

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°
cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., (24) de marzo de dos mil veintidós (2022)

11001 4003 013 2018 00200

En consideración al memorial de fecha 22 de noviembre de 2021 radicado al correo institucional del juzgado, suscrito por el abogado NICOLÁS CARDOZO RUIZ, quien afirma actuar como apoderado del demandado ROSENBERG HERNANDEZ HERNANDEZ, se le requiere para que aporte poder para actuar.

Se le pone en conocimiento que en la actualidad no hay asignación de citas, ya que el juzgado realiza de lunes a viernes entre las 8am 1pm – 2pm a 5pm atención presencial.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Álvaro Aباunza Zafra'.

ÁLVARO ABAUNZA ZAFRA
JUEZ

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL

La providencia anterior se notifica en el

ESTADO No. 16 Hoy 25-03-2022

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario